

COMUNICADO
Informando el regreso de Rocío San Miguel a Venezuela

El presente comunicado es emitido a los fines de informar que Rocío San Miguel ha regresado a Venezuela, en el marco de las actuaciones judiciales aún pendientes relacionadas con su caso.

Esta decisión responde a su deseo de reencontrarse con su familia y acompañar personalmente el desarrollo y cierre de esta etapa, con la expectativa de que la situación jurídica pueda resolverse conforme a derecho y de manera definitiva.

Valoramos profundamente las gestiones, acompañamiento y disposición de todas las personas e instituciones que han contribuido, desde distintos espacios, al bienestar y la tranquilidad de Rocío durante este tiempo en España, especialmente en momentos de gran complejidad humana y familiar.

También, agradecemos el respeto a la privacidad, serenidad y estabilidad familiar necesarias para transitar esta etapa con prudencia y responsabilidad.

La familia recuerda igualmente que Rocío San Miguel continúa sujeta a restricciones y medidas cautelares vigentes, entre ellas la prohibición de dar declaraciones a medios de comunicaciones, así como de realizar cualquier tipo de comunicación pública en prensa, radio, televisión y cualquier otro medio electrónico, razón por la cual, cualquier información relacionada con esta situación continuará siendo comunicada exclusivamente a través de su entorno familiar autorizado.

Finalmente, confiamos en que este proceso pueda avanzar favorablemente y culminar de manera justa y definitiva.

Caracas, 27 de Mayo de 2026

El presente comunicado es emitido por el ciudadano José Manuel San Miguel, hermano mayor de la ciudadana Rocío San Miguel, único portavoz autorizado por ella y su familia, residente en el Reino de España.



José Manuel San Miguel